

LA DIMENSION DE GÉNERO
EN LAS POLÍTICAS Y ACCIONES AM-
BIENTALES

SILVIA VEGA UGALDE
CEPLAES-UNFPA
ECUADOR, 1995

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GÉNERO
"Biblioteca Rosano Castellano"

18-05
P 949.

003557

4409

Tendiendo puentes entre el análisis de género y los problemas ambientales: comentarios a la ponencia de Emilia Ferraro

*Mercedes Prieto*¹

El propósito de la ponencia de E. Ferraro es hacer un acercamiento y un puente de orden conceptual, entre género y medio ambiente en Ecuador, donde se observa un desarrollo paralelo de ambas problemáticas.

La ponencia de Vicente Pólit nos muestra que tanto el movimiento ambientalista en el país y el entendimiento de los problemas ambientales como también el movimiento de mujeres y los estudios de género han tenido desarrollos autónomos. En este marco, resulta claramente desafiante pensar en los puntos de interrelación entre género y medio ambiente, en particular en el medio rural, así como el tema de las políticas.

Las problemáticas de género y de medio ambiente no han surgido del medio rural, ni como temática académica, ni

¹ Especialista en capacitación de la mujer. IICA - Ecuador.

como movimientos sociales, ni como políticas. Ambas son problemáticas surgidas desde la poli, desde la ciudad. En este sentido, pensar políticas de género y de medio ambiente para el sector rural, obliga a interlocutar con los actores y sus demandas. Dado que esto no es posible en este momento, me limitaré a señalar aspectos de orden conceptual pertinentes al tema.

La ponencia de Ferraro hace claros avances en dichos aspectos conceptuales; sin embargo, me gustaría insistir en los siguientes puntos:

Convergencias y divergencias conceptuales

Conceptualmente, los temas de género y de medio ambiente se encuentran ligados en cuanto pretenden ser holísticos o integradores de los procesos de la realidad que quieren observar; ambos conceptos quieren dar cuenta de procesos y construcciones sociales; y, finalmente, ambos están remitidos o tienen una base en movimientos sociales de carácter urbano que han aportado a su armazón conceptual.

Estos conceptos enfocan a los seres humanos y sus relaciones sociales: por un lado, la categoría de género se refiere a las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas construidas entre hombres y mujeres; por otro lado, el concepto de medio ambiente nos remite a las relaciones sociales y culturales establecidas entre las sociedades y la naturaleza, entendiendo la naturaleza como lo construido.

La gran diferencia entre ambos conceptos y que da mayor relevancia a los planteamientos hechos por Ferraro, es que el de género pretende ser un concepto analítico y el de medio ambiente, a mi parecer, es un concepto descriptivo que pretende articular en un enfoque de sistemas los

distintos elementos que describen el medio ambiente, pero que no otorga un esquema analítico. En cambio, el de género, busca instalarse como concepto analítico y estructurado de las relaciones sociales y de las políticas ambientalistas. En este sentido, corresponde a las propuestas ambientalistas la integración de un análisis de género.

La necesidad de afinar los puentes entre las categorías de género y medio ambiente

La convergencia entre género y medio ambiente, entre movimientos ambientalistas y de mujeres, entre procesos de entendimiento y conocimiento, debe tener como base, según lo señala Ferraro, procesos, experiencias e instrumentos analíticos ya desarrollados.

Es en torno a este aspecto que quisiera hacer mi segundo comentario. Hay todavía un camino por recorrer para lograr una convergencia analítica y para establecer con mayor nitidez y precisión las relaciones entre género y medio ambiente en el medio rural.

Si bien podemos mantener como nivel de análisis el sistema de producción y allí aproximarnos a los temas del uso, acceso, control de recursos según género, es todavía necesario afinar nuestros instrumentos conceptuales, analíticos y de búsqueda de información.

Concretamente, es necesario integrar en el manejo de los recursos, las tareas y actividades vinculadas con la sostenibilidad de los mismos. Por ejemplo, en el manejo de los recursos se debe integrar mejor los "input" y "output" de los sistemas de producción porque ello nos permitiría indagar con mayor profundidad en los asuntos relativos a la sostenibilidad de los recursos, a la capacidad de resis-

tencia de los sistemas de producción, a observar los problemas de contaminación, etc. En suma, me interesa señalar la necesidad de afinar los instrumentos que se han desarrollado desde los análisis de género para enfocar los problemas ambientales.

En esta misma dirección, y a un nivel más teórico-conceptual, se requiere repensar el tema de la reproducción que ha sido desarrollado desde los análisis de género, articulándolo a la sostenibilidad ambiental. Creo que allí podríamos tener un feliz encuentro entre el problema de la sostenibilidad ambiental, de la sostenibilidad en el tiempo de los programas de desarrollo y de la reproducción, problematizada desde los estudios de género.

Hasta el momento, desde el análisis de género la reproducción se la ha entendido fundamentalmente en relación a las tareas y actividades que desarrollan las unidades domésticas, especialmente las mujeres, para la reproducción diaria de la familia. No se la ha analizado en términos de las prácticas y discursos necesarios para la reproducción, sostenibilidad y cambios -de mediano y largo plazo- de las unidades domésticas y de los recursos.

Creo que si empezamos a ver lo reproductivo vinculado a la sostenibilidad, incluida la ambiental, de mediano y largo plazo, podemos encontrar puentes entre género y medio ambiente.

Existe una relación esencial o primordial entre mujeres y medio ambiente?

Pareciera que, como una perversa derivación de este puente entre lo reproductivo y la sostenibilidad ambiental, se les asigna a las mujeres una esencia conservacionista. La ponencia de Ferraro enuncia que no es feliz la relación

que se observa en algunas zonas rurales de la sierra del país, entre mujeres y medio ambiente: es decir, hay un problema de pobreza y precariedad.

En las economías campesinas deficitarias en mano de obra, por migración de los miembros masculinos, se tiende a dejar de lado tareas y actividades de conservación, como es el caso de Cayambe. En este sentido, la feminización de la agricultura se traduce en una creciente pobreza en el campo. Dada esta tendencia, algunos proyectos de desarrollo orientados al manejo ambiental han percibido equivocadamente a las mujeres como las encargadas, reales o potenciales, de la conservación de los recursos. Esta percepción se basa en el supuesto de que las mujeres poseen la virtud del conservacionismo de los recursos naturales. Diversas experiencias (vg. Cayambe, Calgua en Tungurahua) evidencian que las mujeres no poseen ninguna esencia que las haga más o menos conservacionistas.

Hay en cambio, una correlación poco satisfactoria entre un aumento de la participación productiva de las mujeres en el campo y mayores niveles de pobreza, que está a su vez, relacionada con una precariedad en la base de recursos que sustentan las actividades agropecuarias.

Un toque a las políticas: el desarrollo territorial

Las políticas de género así como las ambientales nos obligan a pensar de manera global: recoger situaciones sociales, económicas y étnicas diversas; deben también reflejar la mirada de hombres y mujeres y de los distintos actores de la región. No podemos pensar, por ejemplo, que los sectores pobres paguen los costos ambientales, ni que las mujeres sean las encargadas de restablecer el equilibrio de los ecosistemas. No podemos pensar políticas de conservación de recursos en zonas pobres sin

considerar a las medianas y grandes empresas y a los distintos actores que hacen la vida de la región, hombres y mujeres.

Otro aspecto que considero necesario precisar cuando se habla de políticas es aquel de quiénes toman las decisiones. No puede haber formulación de políticas sin la participación de los interesados. Hay lógicas distintas en pensar políticas con y para los movimientos sociales, con y para las ONGs, con y para las universidades, con y para el Estado, etc.

Para finalizar y trazados estos dos elementos -la perspectiva global y las necesidades de la participación de los actores e interesados en la definición de sus políticas-, quisiera pasar a comentar el marco donde deben pensarse políticas convergentes de género y medio ambiente para el mundo rural, dentro del cual cobran especial interés las políticas de desarrollo territorial.

Un ámbito tradicional de políticas para el medio rural han sido las de desarrollo rural, a las cuales hoy se les agrega lo de sustentable. La gran limitación de este marco de políticas es que son intervenciones focalizadas: es decir, dirigen sus acciones a un segmento de la población: el pequeño y mediano productor rural. Consiguientemente, se trata de una política que no logra articular los diversos actores intervinientes en el desarrollo de una región.

La bondad de pensar la articulación entre género y medio ambiente al amparo de políticas de desarrollo territorial es que permite una visión integradora y holística de la realidad, en una escala y tamaño que sea viable de administrar. Es en este marco y bajo el lema del desarrollo sustentable donde deberfan establecerse estímulos y procedimientos particulares para los diversos agentes comprometidos en el desarrollo de una región o territorio.

Género, población y medio ambiente

*Lilia Rodríguez*¹

Introducción

Las interrelaciones entre población y medio ambiente han sido motivo de preocupación a nivel internacional en los últimos años. En la Agenda 21, plan de acción aprobado por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro 1992), así como en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (Cairo 1994), se reconoce la complejidad de las interacciones entre crecimiento demográfico y consumo de recursos, la distribución de las personas y las presiones que éstas ejercen sobre su medio ambiente.

El Plan de Acción de la Conferencia de Población reconoce que "la satisfacción de las necesidades humanas básicas de una población en aumento depende de que haya un medio ambiente saludable" y que "los factores demográficos, junto a la pobreza y la falta de acceso a los

¹ Consultora Género, Población y Desarrollo, Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA, Ecuador. Colaboración especial.

recursos en algunas regiones, pautas de consumo excesivo y de producción derrochadora en otras, provocan o agudizan los problemas de degradación del medio ambiente y agotamiento de recursos y, por ende, impiden el desarrollo sostenible" (Plan de Acción 3.24; 3.25).

El crecimiento y distribución espacial de la población pueden tener repercusiones sobre el medio ambiente y el desarrollo humano sostenible, de diversas formas, así como lo que suceda con el medio ambiente tendrá incidencia en el bienestar de la población. "A medida que la población mundial va creciendo hasta niveles históricamente sin precedentes, y a medida que el ritmo de urbanización persiste y no disminuye, es probable que las tecnologías que agotan los recursos, los estilos de vida que generan una excesiva cantidad de desperdicios y las prácticas económicas que a menudo entran en conflicto con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible ejerzan efectos sin precedentes sobre nuestra atmósfera, nuestras tierras y bosques, nuestros recursos minerales y energéticos, nuestros océanos y calidad de nuestra vida" (Declaración sobre la Población y el Medio Ambiente, UNFPA 1991).

Reconocer las interrelaciones entre población y medio ambiente constituye hoy por hoy una prioridad en el contexto de los objetivos del desarrollo sostenible cuyo fin último es el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. La esencia del desarrollo sostenible es que todos tengan igual acceso a las oportunidades de desarrollo, ahora y en el futuro.

El concepto de desarrollo sostenible entraña la "obligación moral de hacer por las generaciones que nos sucederán por lo menos lo mismo que nuestros predecesores hicieron por nosotros. Significa igualmente que es necesario hacer inversiones suficientes en educación, salud,

de manera que no se creen deudas sociales para las generaciones futuras". Como bien señala el informe de Desarrollo Humano (1994) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "los recursos deben usarse de manera que no se creen deudas económicas, sociales o ecológicas, al explotar excesivamente la capacidad de sustento y producción de la tierra".

Población y Medio Ambiente: algunas controversias

El debate de los últimos años sobre las interrelaciones entre población y medio ambiente ha mostrado la pertinencia de tomar en cuenta otras variables en el análisis como los modelos de desarrollo, la pobreza y las relaciones de género a la vez que ha permitido revisar de manera crítica algunos planteamientos acerca de esta temática. Me permitiré recoger al menos tres temas controversiales que están presentes en este debate:

a) "El crecimiento de la población es la causa de los problemas ambientales"

El pensamiento moderno sobre medio ambiente ha estado influido por preocupaciones demográficas. En los años 70, "el baby boom" (Ehrlich 1971) y varios estudios e informes realizados sobre población y medio ambiente, al alertar sobre el impacto del crecimiento de la población sobre el medio ambiente, formularon argumentos catastrofistas que intentaban mostrar al crecimiento demográfico como la causa del deterioro ambiental (Meadows, 1972).

Frente a estas posiciones se desarrollaron también otras líneas de pensamiento que intentan minimizar el crecimiento poblacional y más bien plantean que "los problemas más importantes que afronta el mundo moderno no

son físicos (por escasez de recursos) sino sociopolíticos y están basados en la desigual distribución del poder, tanto internacional como dentro de los países en todo el mundo. El resultado es una sociedad opresiva y alienante, asentada en gran parte en la explotación. El deterioro del medio ambiente no es una consecuencia inevitable del progreso humano, sino el resultado de una organización social cimentada en valores en gran parte destructivos" (Herrera A, 1977, citado en Maya 1993).

Este debate si bien no ha concluido, ha puesto en evidencia la complejidad de las relaciones entre población y medio ambiente.

La población mundial actualmente asciende a poco más de 5.700 millones y aumentará hasta el año 2.001 hasta 6.250 millones de personas. De éstos, 4.100 millones, es decir el 77% del total vive en países en desarrollo y 1.200 millones, lo que equivale al 23% en países desarrollados. El 96% del crecimiento demográfico ocurre en los países en desarrollo, y el crecimiento más rápido se registra en las zonas pobres (Estado de la población mundial 1994).

El crecimiento y distribución de la población, junto con todos sus efectos en materia de recursos no es muy alentador. Se afirma que nos enfrentamos a la llamada revolución urbana, generada por los éxodos masivos de población de las zonas rurales a las urbanas. Desde 1950, el número de personas que viven en las ciudades casi se ha triplicado. Para el año 2.000 se estima que el 77% de la población de América Latina vivirá en pueblos y ciudades. Si las ciudades, cuyo número asciende a más de un millón continúan creciendo rápidamente, se podrán sobrecargar los sistemas de transporte, salud, comunicaciones, saneamiento.

A medida que crecen las ciudades, también lo hacen los asentamientos precarios y tugurios. Para 1990 se estimaba

que aproximadamente 1.000 millones de personas vivían en condiciones de hacinamiento sin servicios básicos.

El déficit en la cobertura y calidad de los servicios de salud, transporte, vivienda, etc, tiene efectos específicos en las poblaciones de menos recursos. Alrededor de 13 millones de niños menores de cinco años mueren todos los años, muchos de ellos por problemas prevenibles y que están vinculados con el medio insalubre. Las tasas de mortalidad de niños menores de cinco años ascienden a un promedio de 81 por mil nacidos vivos, en comparación con 23 en los países desarrollados. La mortalidad materna en el mundo alcanza a 500 mil mujeres cada año, el 99% de ellas se encuentra en los países en desarrollo.

El crecimiento de las ciudades también acarrea problemas de reducción del espacio agrícola cultivable. La tierra agrícola de calidad está disminuyendo en muchos países del tercer mundo, debido a que ya no puede producir por el uso excesivo y el aprovechamiento deficiente.

El rápido crecimiento de la población como hemos señalado brevemente, tiene efectos importantes en los problemas ambientales. Sin embargo, el crecimiento de la población no es el único factor. Existe una combinación de aspectos que se refuerzan mutuamente para agravar los problemas ambientales y que tienen que ver con los estilos de desarrollo, donde la pobreza sin duda constituye un factor esencial. "La pobreza suele ir acompañada de desempleo, malnutrición, analfabetismo, bajo nivel social de la mujer, riesgos ambientales y un acceso limitado a servicios sociales y sanitarios incluidos los servicios de salud reproductiva, que a su vez incluyen la planificación de la familia" (Programa de Acción Cairo 3.13).

b) "El crecimiento de la población no afecta el medio ambiente, lo que lo afecta es el consumo excesivo de los países ricos"

Tanto el tamaño de la población como las pautas de consumo elevado contribuyen a aumentar la degradación ambiental. "El Norte tiene aproximadamente la quinta parte de la población del mundo y cuatro quintas partes de su ingreso, y consume un 70% de la energía mundial, un 75% de sus metales y un 85% de sus maderas". Si todos los elementos de la ecoesfera tuvieran un precio, en lugar de ser gratuitos, esas pautas de consumo no podrían continuar" (Informe PNUD 1994).

Se considera que gran parte de la degradación ambiental que se observa hoy en día se debe a dos grupos de personas: los 1.000 millones más ricos y los 1.000 millones más pobres. Los mayores consumidores en América del Norte, Europa y Asia destruyen el medio ambiente indirectamente a través de su capacidad de consumir recursos y generar vastas cantidades de desechos. De los 2.477 billones de toneladas de desechos que se estima se generaron en el mundo en 1985, el 75% provenía de los países desarrollados y el 25% de los países en desarrollo.

Por otra parte, los 1.000 millones más pobres se ven en muchos casos obligados a destruir su propia base de recursos por necesidad o por falta de opciones. En algunas regiones ecológicamente vulnerables de los países en desarrollo, zonas áridas o semiáridas, las regiones de montaña, la pobreza obliga a veces a cultivar terrenos marginales, a la explotación excesiva de las praderas, a poner en riesgo la biodiversidad, a agotar los recursos forestales, a sobreexplotar los recursos de agua, con lo que se degradan el suelo y los recursos hídricos, de manera que se reduce la productividad agropecuaria y aumenta la pobreza.

c) "El verdadero problema de los países en desarrollo es la pobreza. El desarrollo económico podría resolver tanto el crecimiento de la población como los problemas del medio ambiente"

En 1974 en la Conferencia de Población en Bucarest se afirmaba que "el desarrollo es el mejor anticonceptivo" para significar que el crecimiento económico podría incidir en la reducción de las tasas de fecundidad. La experiencia de los últimos 20 años ha mostrado la fragilidad de tal argumento. Si bien es cierto la economía mundial creció, la distribución de esos logros de bienestar ha sido muy desigual. Las desigualdades de las condiciones de vida entre regiones y naciones son considerables. Según estimaciones 1.225 millones de habitantes de la tierra viven en situación de pobreza, de los cuales el 35% viven en América Latina. Se estima que estas personas viven con un ingreso promedio de un dólar diario y que sus tasas de crecimiento demográfico son elevadas. El crecimiento económico en muchas regiones del mundo se ha dado a expensas de la explotación de los recursos como los bosques, el humus, el agua subterránea, el agotamiento de las especies, etc.

La idea de que el crecimiento económico es una condición necesaria y suficiente para reducir las tasas de crecimiento poblacional, se origina en la suposición de que aumentos en el ingreso per cápita generan automáticamente demanda por anticonceptivos. Las evidencias mostraron que incrementar los ingresos no es suficiente. Antes bien, es necesario un enfoque integral que mejore las condiciones de salud, educación, empleo, especialmente de las mujeres.

El nivel de educación influye en el número de hijos que una pareja puede desear. Este factor es especialmente sensible cuando se trata de la educación de las mujeres,

por cuanto ésta puede favorecer decisiones informadas respecto del número de hijos, su espaciamento, etc.

A menos que se enfrenten los problemas de la pobreza, no se podrá garantizar el carácter sostenible del medio ambiente, lo cual implica atender las necesidades de salud, educación, nutrición, es decir mejorar el capital humano. "Por cuanto la acumulación del capital humano puede reemplazar algunos tipos de recursos agotables, debe considerarse el desarrollo humano como una contribución importante al carácter sostenible" (Informe Desarrollo Humano PNUD 1994).

Algunos efectos demográficos sobre los recursos naturales y el medio ambiente

Pese a que no existe suficiente información documentada sobre las complejas relaciones entre población, recursos naturales y medio ambiente, es claro que existen efectos demográficos sobre los recursos naturales y el medio ambiente. Señalaremos al menos cuatro principales problemas:

a) degradación del suelo y escasez de alimentos

En algunos países en desarrollo la degradación del suelo constituye un problema central, que se origina en las prácticas agrícolas inadecuadas a las que hay que añadir la distribución inequitativa de la tierra, la disminución del tamaño de las explotaciones agrícolas, el uso indiscriminado de agroquímicos y determinadas políticas agrícolas que privilegian los cultivos de exportación a la producción interna de alimentos.

Se estima que cada año alrededor de 70 mil kms. de tierra de cultivo se abandonan porque el suelo está demasiado agotado y degradado para la producción de cultivos. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura FAO, considera que aproximadamente 544 millones de hectáreas es decir el 18% de las tierras cultivables se podrían perder si no se adoptan medidas de conservación.

La extensión de la tierra para cultivos no es ilimitada, la mayor parte de esa extensión se halla en los bosques tropicales. Los costos sociales y ecológicos de la ampliación de la frontera agrícola son inmensos.

La erosión del suelo es una de las principales formas de degradación de la tierra. En el Ecuador por ejemplo, una parte importante del territorio es montañoso, mucho del cual corresponde a pendientes, lo cual hace que los suelos sean proclives a la erosión.

Además del crecimiento demográfico existen otros factores en especial la pobreza. Los campesinos pobres están menos preparados para proteger el suelo, al mismo tiempo que el aumento del número de hijos en campesinos pobres, frecuentemente asociado a la lógica de subsistencia, presiona para mayor producción del suelo.

La desertificación es otra forma más grave de degradación del suelo. Se estima que una tercera parte de la superficie terrestre está amenazada por este problema. Cada año se pierden 60.000 km² de tierras de cultivo y disminuye la capacidad de 200.000 km², lo cual reduce la producción. Se calcula que las pérdidas de la producción agrícola alcanzan a 30 millones de dólares anuales.

Al igual que la erosión, la desertificación se debe en parte a políticas agrícolas deficientes, a la falta de incentivos para la agricultura de subsistencia, (sistemas de crédito, asistencia técnica), como a factores externos como el peso

de la deuda que ha incidido en que varios países privilegien la agricultura de exportación a expensas de la producción de alimentos para su propia población.

Aunque en los últimos años la producción de alimentos ha aumentado en un 24% y su ritmo de crecimiento ha sido superior al crecimiento demográfico, este aumento no estuvo distribuido uniformemente en el mundo. Según estimaciones del Banco Mundial, la población que está por debajo de las condiciones mínimas de nutrición alcanzará a 1.300 millones en el año 2.000. La mayoría de expertos coincide que no existe escasez de alimentos sino una inequitativa distribución. En efecto, la principal causa de la desnutrición al parecer no es la escasez sino la falta de poder adquisitivo. Las inequidades en la distribución de alimento se expresan a nivel internacional, nacional y local. A nivel de las unidades domésticas algunos estudios en hogares de bajos ingresos señalan que generalmente los varones adultos y niños son mejor alimentados que las mujeres y niñas debido a prejuicios culturales.

b) destrucción de bosques tropicales

Según estimaciones recientes, en 1989 desaparecieron 142.000 km² de bosques tropicales húmedos. En los países tropicales donde hay tierras que podrían dedicarse a la agricultura, la superficie cultivable aumenta a expensas de los bosques. En algunos casos los que inician la destrucción de los bosques tropicales son los explotadores de madera, a los que se suman los pequeños campesinos que generalmente migran a estas zonas.

Junto con el crecimiento demográfico actúan otros factores como la pobreza generalizada de las comunidades campesinas, la mala distribución de tierras agrícolas, la inequidad en los sistemas de tenencia y propiedad de la tierra, entre otros.

Es posible que en el futuro masas de campesinos desplazados aceleren el proceso de deforestación mundial. Se calcula por ejemplo que hacia el año 2.030, el 80% de la población mundial que, según estimaciones será de más de 8.000 millones de personas, estará viviendo en países tropicales, lo cual implica mayores probabilidades de destrucción de los bosques tropicales. A medida que éstos desaparecen se reducen los bienes y servicios que se obtienen de ellos, especialmente maderas duras, leña, aceites, fibras, frutas, etc.

En el Ecuador se ha reportado una tasa de deforestación de alrededor de 200 mil hectáreas por año. Entre las principales causas de la deforestación están la pobreza, la necesidad de tierras y la ausencia de fuentes alternativas de ingresos.

c) pérdida de la diversidad biológica

Se estima que la tierra posee unos 5 millones de especies diferentes aunque sólo se ha confirmado la existencia de 1.7 millones. La mayoría de esas especies vive en los bosques tropicales. Por lo tanto el problema del agotamiento de la diversidad biológica viene aparejado con el problema de la reducción del bosque tropical. Se ha estimado que actualmente desaparecen entre 50 y 100 especies por día, y que es posible que antes del año 2.000 se extinga la mitad de todas las especies existentes.

d) escasez de suministros de agua dulce

Si bien el acceso al agua para consumo humano en 1990 había aumentado hasta llegar al 75% de la población mundial y los servicios de saneamiento básico a un 71%, subsisten diferencias en las zonas urbanas y rurales.

En el curso de este siglo, el consumo de agua se ha duplicado por lo menos dos veces debido sobre todo al

crecimiento demográfico. Sin embargo en 88 países en desarrollo donde vive el 40% de la población mundial, el déficit de recursos hídricos constituye ya un problema para el desarrollo. Cálculos realizados por el Programa Hidrológico Internacional de UNESCO señalan que "si bien en 1950 los recursos de agua dulce per cápita eran abundantes, representando más de 33 mil metros cúbicos de agua por persona por año, hoy en día la cantidad anual disponible ha disminuido a solo 8.500 mts. cúbicos por persona (Población y Medio Ambiente, FNUAP 1991).

A fines de 1990, se estimaba que alrededor de 60 millones de personas en América Latina carecían de una fuente segura de agua potable. La mayoría de ellas reside en hogares pobres situados en barrios populares. Además del suministro deficiente de servicios en muchas zonas urbanas el servicio deja que desear. La demanda es mayor que la capacidad de producción del sistema, la falta de mantenimiento, las elevadas pérdidas de agua hacen que muchos sistemas funcionen ineficientemente.

En América Latina la causa principal de contaminación de agua es la descarga directa de desechos domésticos e industriales a las fuentes de aguas superficiales. La ausencia de agua o la contaminación son la causa de diferentes enfermedades. En los países en desarrollo, el 80% de todas las enfermedades y el 90% de los 13 millones de muertes de niños que ocurren cada año se deben especialmente a infecciones amebianas, disenterías, diarreas, que son consecuencia de la escasez o mala calidad del agua.

El 69% del agua utilizada en todo el mundo se usa para regar las tierras de cultivo. Entre 1950 y 1990 la superficie de riego se duplicó debido al aumento de las poblaciones y al incremento del consumo per cápita. La escasez crónica de agua y su deficiente calidad son un obstáculo al desarrollo y un perjuicio a la salud pública.

Género, población y medio ambiente

Las relaciones entre género, población y medio ambiente son objeto de análisis recientes. Género, siendo una construcción social que explica las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en base a las diferencias biológicas, se intersecta con el medio ambiente en tanto éste constituye el ámbito donde se expresan esas relaciones. Género y medio ambiente no son categorías "naturales" ni "estáticas", al contrario expresan relaciones históricas que se modifican continuamente y que evidencian relaciones de poder.

Es reconocido que hombres y mujeres cumplen diferentes roles a nivel social (Moser 1989). Uno de estos roles es el *reproductivo*: actividades de reproducción y mantenimiento de los seres humanos. Hombres y mujeres cumplen diferente función en la reproducción, y son generalmente las mujeres quienes asumen todas las tareas inherentes al cuidado y educación de los hijos y el trabajo doméstico. Debido al rol central de las mujeres en la reproducción, la ausencia de recursos y tecnologías que faciliten el trabajo doméstico: agua, leña, tierras, repercuten en la sobrecarga de tiempo, trabajo y energía que deben dedicar las mujeres rurales a la satisfacción de sus necesidades y las de sus familias. Son igualmente las mujeres quienes usualmente han sido consideradas responsables de la regulación de la fecundidad y a ellas se dirigen los programas de planificación familiar. Debido a estas responsabilidades sociales que cumple especialmente la mujer en relación a la reproducción biológica y social de la familia y al mantenimiento de sus miembros, su función es considerada crítica en el uso y control del medio ambiente, así como en la toma de decisiones en materia de anticoncepción.

La idea de que las mujeres son responsables del deterioro ambiental porque de ellas depende el número de hijos y el crecimiento poblacional, ha sido motivo de debate en los últimos años. Esta idea ha sido en ocasiones el sustento de programas de planificación familiar impuestos que terminan finalmente irrespetando el derecho de las parejas, hombres y mujeres a decidir.

Es preciso enfatizar que hombres y mujeres deberían participar e intervenir en la función reproductiva incluido el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico con igual responsabilidad. En este sentido, las políticas hacia la familia deben repensarse, asignando importancia al rol de los padres en el cuidado y protección de los hijos. La Conferencia del Cairo recomienda que es necesario "promover la igualdad de los sexos en todas las esferas de la vida, incluida la vida familiar y comunitaria, y alentar a los hombres a que se responsabilicen de su comportamiento sexual y reproductivo y a que asuman su función social y familiar" (Plan de Acción 4.24).

En cuanto al rol *productivo* que incluye actividades de producción y generación de recursos para la subsistencia, hombres y mujeres participan en diferentes actividades manteniendo generalmente la división del trabajo por género, en actividades segregadas. A este nivel la contribución de las mujeres al bienestar familiar a través de su participación en el empleo y en actividades de generación de ingresos es crucial en tanto éstos en ocasiones constituyen la única fuente de recursos para la familia, lo cual es particularmente cierto para las jefas de hogar. La participación femenina en el trabajo remunerado está relacionada no sólo con sus características individuales: niveles de educación, edad, estado civil, sino también con el número de hijos. Mujeres con hijos pequeños o numerosos tienen menos posibilidades de acceder al trabajo o lo hacen en condiciones precarias.

En este sentido, el Plan de Acción de la Conferencia del Cairo insta a los gobiernos y empleadores a que eliminen la discriminación por motivos de sexo en materia de contratación, salarios, prestaciones, capacitación y seguridad en el empleo con miras a eliminar las disparidades de ingresos de uno y otro sexo.

En cuanto al rol de *gestión comunitaria y representación política* éste incluye actividades generalmente voluntarias de provisión y mantenimiento de servicios para el mejoramiento de condiciones de vida a nivel comunitario. Los esfuerzos de las mujeres por mantener a sus familias usualmente las convierte en principales proveedoras y/o mantenedoras de sistemas de agua, bosques, suelos, lo cual ha sido visto como una condición "natural".

El hecho de que hombres y mujeres tengan diferentes roles y responsabilidades sociales, incide en la manera como ellos se relacionan con el medio ambiente. Sin embargo, esta relación hay que ubicarla en el contexto más amplio de los sistemas de producción y consumo signados por intereses económicos y políticos.

Debido a las diferentes responsabilidades sociales de hombres y mujeres, el impacto de las actividades que cada uno desarrolla tiene una incidencia diferente sobre el medio ambiente. De igual forma, debido a sus roles, hombres y mujeres tienen también diferentes posibilidades y dificultades en el acceso, uso y control de los recursos naturales tanto dentro de la unidad doméstica como de sus comunidades.

En todo caso los roles de hombres y mujeres son dinámicos y varían en diferentes contextos. De igual manera hay que entender que dichos roles se intersectan con otros factores como la edad, la clase, la etnia para definir patrones en el acceso, uso y control de los recursos.

Conclusiones:

1. Es necesario analizar los problemas poblacionales, ambientales, de género en el contexto de los estilos de desarrollo.
2. La necesidad de preservar el medio ambiente no debe conducir a políticas orientadas a disminuir el número de pobres vía el control de la natalidad, antes bien, se trata de generar políticas de desarrollo que armonicen las necesidades de la población (calidad de vida) con el medio ambiente como fuente de recursos y de su uso racional por las personas, todo esto en el contexto del desarrollo sustentable.
3. Los temas de población no se reducen exclusivamente a su tamaño o ubicación, sino que entrañan la preocupación por la satisfacción de las necesidades humanas básicas: alimentación, educación, vivienda, salud, participación política y en general el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población. En este sentido, se trata de pensar en un desarrollo que ponga al ser humano en el centro de atención.
4. La eliminación de la pobreza constituye una estrategia central en la reducción del crecimiento poblacional. Los esfuerzos por reducir el crecimiento demográfico, mejorar la protección del medio ambiente, disminuir las modalidades de consumo insostenible son mutuamente complementarios.
5. La modificación de las relaciones de subordinación por género y el mejoramiento de la condición y posición de la mujer constituyen elementos centrales de una propuesta de desarrollo con equidad. La participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones en todos los aspectos del quehacer humano, incluida la toma de decisiones en materia de anticoncepción ten-

drá incidencia en el éxito de los programas de población. La experiencia muestra que dichos programas tienen eficacia cuando al mismo tiempo se adoptan medidas para mejorar la condición de la mujer.

6. La planificación familiar forma parte de un enfoque integrado de salud reproductiva, donde el bienestar físico, mental y social constituyen objetivos centrales. La salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de la vida sexual y la posibilidad de decidir si se desea hijos, cuándo y cuántos.
7. En este contexto se trata de ayudar a las personas a alcanzar sus objetivos de procreación en un marco que favorezca condiciones óptimas de salud, responsabilidad y bienestar de la familia, respetando el derecho a decidir. Los servicios de planificación familiar de buena calidad, al alcance y disposición de quienes los necesitan y desean, forma parte de los derechos reproductivos.

Finalmente, como sostiene Gita Sen (1994) pese a los debates no concluidos y a las aparentes insolubles contradicciones entre el movimiento ecologista y el feminista, existe en realidad una base compartida de ideas y visiones de la sociedad. Los dos han levantado una crítica profunda al crecimiento económico per se como modelo de desarrollo. Los dos desarrollan métodos y experiencias en trabajo directo con organizaciones de base y promueven la participación ciudadana. Los dos creen en el poder que da el conocimiento y en el derecho de las personas a ser informadas y a participar en las decisiones que afectan sus vidas, las de sus naciones y de todo el planeta.

Una mayor comprensión de las mutuas interrelaciones entre género, población y medio ambiente en el contexto de la búsqueda de un nuevo desarrollo que permita la superación de la pobreza y la equidad social y de género,

puede ser la base que trascienda posiciones intransigentes y que construya la posibilidad de un mundo más feliz.

Bibliografía

Fondo de Población de las Naciones Unidas. 1991. La Población, el medio ambiente: los problemas que se aproximan, New York.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. 1994. Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo.

Maya, Miguel Angel (1993) "Medio Ambiente, Población y Desarrollo" en *Población, Medio Ambiente y Desarrollo*, Corporación Centro Regional de Población,, Memorias Seminario Taller, Bogotá.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1994. Informe del Desarrollo Humano. Fondo de Cultura Económica, México.

Sen, Gita (1994) "Development, population, and the environment: A search for balance" en *Population Policies Reconsidered.* IWHC, New York.